

Zacatecas

GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2027

VI. Anexos

INFORME FINANCIERO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE ZACATECAS

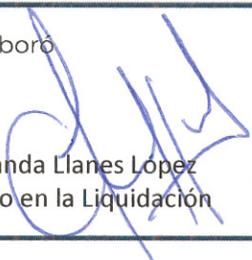
2023

Informe Financiero al Tercer Trimestre de 2023
Agencia de Energía del Estado de Zacatecas
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
NO APLICA		
Nota: No aplica el formato a la fecha, derivado de la cancelación de las cuentas bancarios por Liquidación del Organismo		

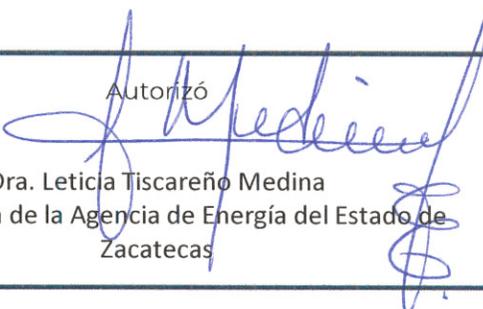
NOTA: En cumplimiento al artículo 82 fracc. XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Zacatecas, se informa a la ciudadanía sobre la situación de las finanzas públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas por el período que se indica. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estado Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró



L.C. María Fernanda Llanes Lopez
Personal de apoyo en la Liquidación

Autorizó



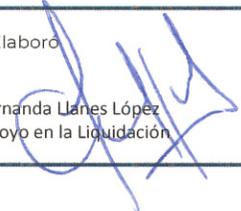
Dra. Leticia Tiscareño Medina
Liquidadora de la Agencia de Energía del Estado de Zacatecas

Informe Financiero al Tercer Trimestre de 2023
Agencia de Energía del Estado de Zacatecas
Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023
(Pesos)

Institución	Tipo de Cobertura	Fecha de Contratación	Fecha de Vencimiento	Base de Cobertura	Cobertura	Costo de la Cobertura
NO APLICA						

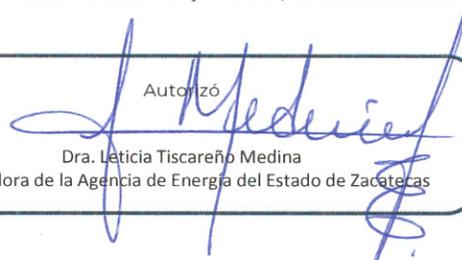
NOTA: En cumplimiento al artículo 82 fracc. XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Zacatecas, se informa a la ciudadanía sobre la situación de las finanzas públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas por el periodo que se indica. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del

Elaboró



L.C. María Fernanda Llanes López
Personal de apoyo en la Liquidación

Autorizó



Dra. Leticia Tiscareño Medina
Liquidadora de la Agencia de Energía del Estado de Zacatecas